



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 23 DE AGOSTO 2024

C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA.

PRESENTE.-

Aprovecho la presente para informarle que el **Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

DÍA(S): SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

HORARIO: 09:00 A 21:00

EVENTO: "KERMES DE IGLESIA"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .

Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud , para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

FOLIO 0513/2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "POLIDEPORTIVO REVOLUCION"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA.

Teléfono 656 331 00 75



HERÓICA
CIUDAD
JUÁREZ

Gobierno Municipal 2021-2024

CIUDAD JUÁREZ CHIHUAHUA, A 23 DE AGOSTO 2024

C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA.

PRESENTE. -

Aprovecho la presente para informarle que el **Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física del Municipio de Juárez, Estado de Chihuahua** le autoriza el uso de un Inmueble Municipal:

DÍA(S): SABADO 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2024

HORARIO: 09:00 A 21:00

EVENTO: "KERMES DE IGLESIA"

- Este permiso quedara cancelado en el momento en que no se haga el uso debido de la Instalación Deportiva, se viole el Reglamento Interior del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física o se incumpla con lo establecido en este permiso.
- El responsable se compromete a cumplir con puntualidad los horarios establecidos así como a mantener en condiciones de limpieza el espacio asignado.
- Cualquier situación que se presente en los horarios estipulados será responsabilidad del Interesado, deslindando al Instituto de cualquier responsabilidad.
- Cualquier daño o desperfecto que sufra el inmueble durante el horario solicitado, será cubierto por el responsable del permiso.
- En caso de requerir las instalaciones para eventos especiales, este Instituto le notificará al Responsable, quien entiende y acepta que en ocasiones suceda lo anterior.
- El Responsable no podrá introducir productos para venta ni vendedores en el evento.
- El Responsable otorga todos los derechos de transmisión del evento para que éste sea difundido a través del Canal de Radio de este Instituto.
- Los usuarios deberán realizar los trámites correspondientes a la naturaleza del evento. .
Es Responsabilidad de los usuarios cumplir con los protocolos establecidos por la Secretaría de Salud, para la prevención del contagio de COVID -19; en caso de no acatar dichas disposiciones podrán hacerse acreedores a la suspensión definitiva del presente permiso

Sin más por el momento, quedo de usted.

ATENTAMENTE



L.A.E JUAN CARLOS ESCALANTE SUAREZ

DIRECTOR DEL INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA.

FOLIO 0513/2024

INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DE JUÁREZ

CARTA RESPONSIVA

Es responsabilidad de **C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA**, pago y reposición de cualquier daño causado a cualquier objeto, parte o equipo que conformen la instalación denominada "POLIDEPORTIVO REVOLUCION"

Las instalaciones del gimnasio/estadio/parque son aptas para ser utilizadas en actividades meramente deportivas y por quienes porten ropa y calzado adecuado. En caso de que se efectúe y/o lleve a cabo algún evento no propio de un gimnasio/estadio/parque que conlleve al uso de piezas, materiales, instrumentos o cualquier objeto que pueda dañar el inmueble, el responsable (firmante) se compromete al pago y/o restauración y/o reposición de cualquier objeto y/o daño causado en el equipo y/o instalaciones deportivas prestadas, que se verifique durante el desarrollo del evento y/o actividad realizada por el abajo firmante.

Manifestando además que conozco los riesgos que implica la práctica y participación de la actividad para los cuales se solicitó la autorización del uso de la mencionada instalación deportiva, por lo que en este acto deslindo de toda responsabilidad civil y penal al **INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE Y CULTURA FÍSICA DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ, ESTADO DE CHIHUAHUA** de cualquier situación que pudiese suscitarse con motivo de la realización de las actividades dentro de la instalación deportiva ubicada en: **CALLE GENERAL M. CASTRO # 7843, COL. REV. MEXICANA**, así como de cualquier tipo de enfermedad, lesiones, daños o cualquier accidente que puedan sufrir toda persona asistente a las sesiones, sea instructor, auxiliar, padre o alumno como resultado del desarrollo de dichas actividades y/o por cualquier otro motivo.

Sin más por el momento, me es grato quedar de usted.

C. ESTHER ESCAMILLA DE GUERECA.

Teléfono 656 331 00 75



Templo Cristiano Palabra de Vida

Calle Profa. Elisa Griensen 2734 Col. Independencia II
Cd. Juárez, Chih. Tel. (656) 331 00 75

FOLIO No.051:
122 AGO 2024
NOMBRE: Esther Escamilla
DEPENDENCIA: Templo Cristiano
TELEFONO: 6563310075
E-MAIL: Solicito Instalación
ASUNTO:

Cd. Juárez, Chih., a 20 de agosto del 2024.

Lic. Juan Carlos Escalante Suárez
Director General del Instituto Municipal del Deporte
y Cultura Física del Municipio de Juárez

Por medio de la presente le envío un caluroso saludo y aprovecho la oportunidad para solicitar su apoyo y autorización en facilitarnos las instalaciones del Parque Polideportivo Revolución, ubicado en Calle Gral. Calixto Contreras y Gral. M. Castro de la Colonia Revolución en esta ciudad; el evento sería el día 14 de septiembre del 2024, en un horario de 09:00 a 21:00 horas.

Esto con fin de llevar a cabo un evento tipo kermes con el propósito de recaudar fondos para las necesidades de nuestra Iglesia e incentivar a la juventud y a los padres a la sana convivencia y unidad familiar, como parte de nuestros principios bíblicos, siempre buscando el bienestar de nuestra sociedad.

Agradeciendo de antemano las atenciones brindadas, quedando en espera de vernos favorecidos con su amable respuesta.

Atentamente

Esther Escamilla
Ps. Esther Escamilla de Güereca
Pastora

Templo Cristiano Palabra de Vida
Profa. Elisa Griensen 2734
Col. Independencia II
Cd. Juárez, Chih. México

122 AGO 2024
#0513



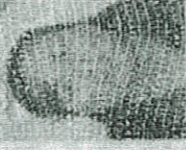
MÉXICO

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
ESCAMILLA
BARRAZA
ESTHER



FECHA DE NACIMIENTO
21/11/1969
SEXO M



DOMICILIO
C. ARQ. LUIS ROMERO SOTO 2090
FRACC. HORIZONTES DEL SUR 32575
JUAREZ, CHIH.

CLAVE DE ELECTOR ESBRES69112108M200

CURP EABE691121MCHRS03

AÑO DE REGISTRO 1991 02

ESTADO 08 MUNICIPIO 037 SECCIÓN 2744

LOCALIDAD 0001 EMISIÓN 2015 VIGENCIA 2025

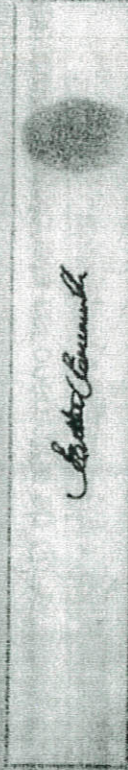


AL SECTOR ELECTORAL

8168

LOCALIDAD Y SECCIÓN

INE



SECTORES

Escamilla

EDUARDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

IDMEX1399276092<<2744034819284
6911214M2512314MEX<02<<17159<5
ESCAMILLA<BARRAZA<ESTHER<<<<<